



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Informe

Número:

Referencia: EXTENSIÓN DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-91780696 EJE TRAVEL

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia EJE TRAVEL, propiedad de ESQUÍVEL BURCEZ, YANINA CINTIA, CUIT N° 23-30217318-4, legajo N° 16876 habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-91780696- -APN-DGDYD#JGM, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.ejetravel.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Teléfono movil: 1564410722

Web: www.ejetravel.tur.ar

Mail: ejetravelviajes@gmail.com

Facebook: EJETRAVELVIAJES

Instagram: @eje_travel_viajes

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

